



**Asamblea General
Consejo de Seguridad**

Distr.
GENERAL

A/47/641
S/24778
9 de noviembre de 1992
ESPAÑOL
ORIGINAL: INGLÉS

ASAMBLEA GENERAL

Cuadragésimo séptimo período de sesiones
Tema 69 del programa

EXAMEN DE LA APLICACION DE LA DECLARACION
SOBRE EL FORTALECIMIENTO DE LA
SEGURIDAD INTERNACIONAL

CONSEJO DE SEGURIDAD

Cuadragésimo séptimo año

Carta de fecha 4 de noviembre de 1992 dirigida al Secretario
General por el Encargado de Negocios interino de Yugoslavia
ante las Naciones Unidas

Le escribo en relación con la carta del Excmo. Sr. Dobrica Cosic, Presidente de la República Federativa de Yugoslavia, que se le transmitió el 24 de octubre de 1992 y que posteriormente se distribuyó como documento oficial de la Asamblea General y del Consejo de Seguridad (A/47/577-S/24711, anexo).

El cuarto párrafo de la carta contenía un error técnico en el sentido de que la palabra "Hercegnovi" (una ciudad en Montenegro) aparecía incorrectamente escrita como "Herzegovina".

En consecuencia, el cuarto párrafo de la carta del Presidente Cosic debería decir lo siguiente:

"El 22 de octubre de 1992, un grupo integrado por cuatro miembros de la Misión de Observación de la Comunidad Europea fue detenido en Cavtat. Los cuatro pasaron unas seis horas en prisión y después de ser puestos en libertad llegaron a Hercegnovi, al territorio de la República Federativa de Yugoslavia, donde declararon que habían sido víctimas de malos tratos infligidos por miembros del ejército croata y que deseaban regresar a los Países Bajos."

Puesto que es evidente que el error es de carácter técnico, sin connotación política alguna, nos ha sorprendido la carta del Representante Permanente de Bosnia y Herzegovina de 3 de noviembre de 1992 (A/47/622-S/24754), en que figuran acusaciones sumamente absurdas contra la República Federativa de Yugoslavia con respecto a sus presuntas pretensiones territoriales para con Bosnia y Herzegovina.

A/47/641

S/24778

Español

Página 2

A ese respecto, desearía recordar que el Parlamento de la República Federativa de Yugoslavia, al igual que el Presidente Dobrica Cosic y el Primer Ministro Milan Panic, en varias ocasiones han afirmado inequívocamente que la República Federativa de Yugoslavia no tiene aspiraciones territoriales para con Bosnia y Herzegovina y que está dispuesta a respetar todo arreglo político negociado convenido por las tres naciones constituyentes de Bosnia y Herzegovina.

Agradecería que usted tuviera a bien hacer distribuir la presente carta como documento oficial de la Asamblea General, en relación con el tema 69 del programa, y del Consejo de Seguridad. Agradecería también que usted hiciera corregir el texto de la carta del Presidente Cosic y distribuirla como documento oficial de la Asamblea General, en relación con el tema 69 del programa, y del Consejo de Seguridad.

(Firmado) Dragomir DJOKIC
Embajador
Encargado de Negocios interino
